



Asistentes:

D^a Begoña Cantó Colomina
D^a Margarita Valor Valor
D. Juan José Rico Jover
D^a Silvia Sempere Ripoll
D^a María Ángeles Bonet Aracil
D. Francisco J. Parres García
D. Ernesto Juliá Sanchis
D^a Josefa Mula Bru (Subdirectora de
Cátedras de Empresa y Calidad)
D. Roberto Deltell Herrero

Excusan su asistencia:

D^a María Leonor Pla Ferrando

Siendo el día 4 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del edificio Carbonell, se reúne la CAT del Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, actas anteriores.
2. Renovación, si procede, vinculaciones TFG/TFM.
3. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2015/16.
4. Ruegos y Preguntas

1.- Aprobación, si procede, actas anteriores

Este punto se pospone para una próxima CAT debido a que no se han podido enviar a los miembros de la CAT en tiempo y forma.

2.- Renovación, si procede, vinculaciones TFG/TFM

Se acuerda que el DAT se ponga en contacto con los profesores implicados para solicitar si lo desean la desvinculación de los TFG/TFM

3.- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2015/16

Toma la palabra Josefa Mula Bru que explica los indicadores principales de la memoria del informe de gestión. Además, indica que en próximas reuniones de la CAT, durante este curso, se deberán tratar diversos puntos de aplicación en el próximo, y que se han considerado oportuno incluirlos en el informe de gestión del título. Estos puntos incluyen:

- Tasa PDI Doctor
- Tasa PDI a tiempo completo
- IAI ponderado.

Otro punto que se incluye es el análisis y mejora de los sistemas de evaluación de las materias y de sus ponderaciones mínimas y máximas, dejando las mínimas a 0.

Análisis pormenorizado y definición de acciones por parte de la CAT de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia impartida, se realizará un claustro de los profesores de la titulación para tratar este punto.

También indica Josefa Mula Bru que próximamente el Director del ICE vendrá al Campus d'Alcoi para explicar el estado actual y futuro del proyecto de evaluación de las competencias transversales tanto en las asignaturas como en los TFG's.



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Se propone el cambio de distribución de actividades formativas de la asignatura Expresión Gráfica II (código 10338) de la siguiente forma: TA: 3 ECTS; PA: 1,5 ECTS y PI 3 ECTS.

Se solicita una votación y la propuesta de cambio no es aceptada por suponer un aumento de créditos en el POD.

Se rechaza la propuesta de cambio de la asignatura Taller I (código 10353) por no ajustarse a la normativa de la UPV en cuanto reparto de créditos teóricos y prácticos.

Se rechaza la propuesta de cambio de semestre de la asignatura Taller II (código 10354), por no haber de momento acuerdo entre los implicados.

Se aprueba el Informe de Gestión por asentimiento (se adjunta como anexo).

4.- Ruegos y preguntas

No habiendo ningún asunto más que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas.

Margarita Valor Valor
DAT